



Administración Local

NÚMERO 2024039759

AYUNTAMIENTO DE DÚRCAL

Administración

APROBACIÓN INICIAL MODIF. CTO 3/2TC/2024

APROBACIÓN INICIAL MODIF. CTO 3/2TC/2024

ASUNTO: MODIFICACIÓN CTO 3/2TC/2024

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL B.O.P.

EDICTO

El Pleno de esta Entidad, en sesión ordinaria celebrada el 4 de julio de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 3/2TC/2024, en su modalidad de transferencia de crédito entre aplicaciones de gastos de distinta Área de Gasto, y se somete a exposición pública por plazo de 15 días contados desde el siguiente a la inserción de este edicto en el B.O.P., para presentación de reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del TRLRHL.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Dúrcal, a 2 de septiembre de 2024.

El Alcalde

Julio Prieto Machado